

218

miento de Dragones de Almansa, que tiene desde principio de  
Octubre del año proximo; Y tambien ala prevencion que se hace  
con fecha de treinta y uno del pasado Julio, para el avulta de  
Correo, le manifierte si ha tenido, o no efecto, y que procure se  
verifique sin demora alguna su resolucion; Con lo demas q. con-  
tiene dho Oficio el qual se leyó ala letra para intelligen-  
cia de la Ciudad. Y habiendose oido. Teniendo presente no  
se ha recibido orden alguna de su Excelencia, en el particular  
que trata dho Oficio = Acordo q. su Señoria vago este se-  
guro concepto se sirva contestar a dho Caballero Comandante  
de Armas para su gobierno.

Sobre lo que se for-  
mado contra Pedro  
Mañá hijo de Man-  
Sobre Areguero

Oieronse unos Autos formados en el Juzgado del S.  
Corregidor, y ante Miguel Mondesax <sup>no</sup> Esc. de este Numero  
que dan principio con un Memorial, de D. Mateo Texero uno  
de los actuales sobrearegueros, quefandose a Pedro Mañá, hijo de  
Manuel, su compañero por el perjuicio que causaba en atajar  
el Agua de la Areguia maior de Alfafia: (el qual presentado  
en Cavildo de treinta y uno del proximo Julio resolvió parase a su Se-  
ñoria) Y contra en dhos Autos la justificacion hecha por el referi-  
do Texero sobre dhos exesos; Y un Memorial del Manuel Ma-  
ñá solicitando permiso del Sr. Corregidor para dar movim.<sup>to</sup> a  
una Rueda volante, y regar cierta porcion de Faulas de la  
misma Areguia maior presentado en seis de Agosto del año  
pasado de mil setecientos noventa y seis, y cometido en el mismo  
dia para su reconocim.<sup>to</sup> e Informe, a Baltasar Argues tambien